



RESOLUCIÓN DECANAL N° 128/2012

VISTO

La Resolución Decanal 320/09, por la cual se nombra al Lic. Bernardo Gonzalez Kriegel como Administrador de los servicios informáticos de la Facultad,

CONSIDERANDO

Que las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 133/96 y 158/96, regulan el pago de asignaciones complementarias al personal docente;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes de la Contribución del Gobierno Nacional;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el pago de una asignación complementaria, como complemento docente, al Lic. Bernardo González Kriegel (leg.28303) en su cargo docente de Profesor Asociado DE (cód.105 nº159522). Fijar el monto de la asignación en \$ 2.839,51 (pesos dos mil ochocientos treinta y nueve con cincuenta y un ctvos.) mensuales y por el lapso 01 de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.

ARTICULO 2°.- Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución 471/95 del H.C. Superior de esta Universidad y sus modificatorias.

ARTICULO 3°.- Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Inciso I del presupuesto.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 de abril de 2012.

dha.

Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.